

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 2.786/2021

Don Francisco Javier Ruiz Moro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que mediante Decreto de Alcaldía nº 1932/2021, de fecha 5 de julio, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación en suelo no urbanizable para Construcción de Nave Agropecuaria para la

manipulación de productos hortofrutícolas, situado en el Polígono 12, parcela 284, de este término municipal, promovido por Manuela Burgos Pistón, con DNI nº 44.370.995-Q, solicitado con fecha 20 de enero de 2021, nº 219 de RGED (Expte. GEX nº 548/2021).

Lo que se hace público, a efectos de lo previsto en el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Fuente Palmera (Córdoba), 6 de julio de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Francisco Javier Ruiz Moro.